ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO DOS "CE-SSPBCS-2025-2SO", DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, DESARROLLADA AL TENOR SIGUIENTE:

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 12:00 horas del día **14 de marzo de 2025**, en el lugar que ocupa la Sala General de Juntas de la Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en **Blvd. Gral. Agustín Olachea s/n, entre Blvd. Luis Donaldo Colosio y Calle Chechén, colonia Emiliano Zapata, C.P. 23079, de esta Ciudad Capital**, se reúnen los Ciudadanos Integrantes del **Comité de Ética de la Secretaría de Seguridad Pública de Baja California Sur**, con el objeto de llevar a cabo **SESIÓN ORDINARIA NÚMERO "CE-SSPBCS-2025-2SO"**, conforme a las atribuciones establecidas en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, previamente convocada por conducto de la **C. *MARIA ANTONIETA GUADALUPE SALIDO MORENO,*** Presidenta del Comité, conforme lo establece el artículo 27 fracción II y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética,

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DEL COMITÉ DE ETICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

La Lic. ***ROSARIO MENDÍVIL MALDONADO,*** Secretaría Ejecutiva de Comité, da cuenta con el **PASE DE LISTA DE ASISTENCIA** del Comité, encontrándose presentes la mitad más uno de los integrantes del Comité para fungir como tales según el artículo 06 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; se hace constar la existencia de quorum legal en término del artículo 33 de los Lineamientos, procediendo a llevar a cabo la presente sesión, informándose las inasistencias por parte de las CC. María Antonieta Guadalupe Salido Moreno, Presidenta del Comité de ética , quien la suple la C. Blanca Fernanda León Graciano y María de Jesús Meza Espinoza, Suplente de Vocal 7.

II. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

Continuando con el orden del día, la C. ***BLANCA FERNANDA LEÓN GRACIANO*, como Suplente de la Presidenta del Comité**, declara la instalación de la presente Sesión, en termino de los artículos 26 Y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Preside la sesión la Suplente de la Presidenta del Comité, la **C. BLANCA FERNANDA LEÓN GRACIANO**, quien en este acto *instruye* al Secretario Técnico para que una vez clausurados los presentes trabajos elabore un acta en la que se registre el desarrollo, las resoluciones y acuerdos de la sesión, la cual deberá ser suscrita por los presentes participantes.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En tal virtud, la C. ***BLANCA FERNANDA LEÓN GRACIANO en suplencia de la* presidenta del Comité**, procede a dar lectura de los puntos, en propuesta del orden del día:

1. *Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.*
2. *Instalación de la Sesión*
3. *Lectura y en su Caso Aprobación del Orden del Día.*
4. *Presentación de Programa del Plan de Trabajo 2025.*
5. *Presentacion del tablero de control para la evaluacion integral de los comite de etica 2025*
6. *Asuntos Generales.*
7. *Clausura de la Sesión.*

Una vez realizada la lectura del orden del día la C. ***BLANCA FERNANDA LEÓN GRACIANO, en suplencia de la*** **presidenta del Comité,** da la bienvenida a los presentes y agradece su asistencia, efectuando un exhorto a los integrantes del Comité presentes, para que, si alguno de los presentes tuviera o conociera que alguno de los presentes algún conflicto de intereses; pueda excusarse en los términos que establece el artículo 36 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; debiendo excusarse para intervenir en la atención, tramitación y resolución del asunto correspondientes, y se actuara conforme al régimen de suplencias previsto en el artículo 7 de los Lineamientos Generales en comento.

Continuando con la presente Sesión, la C. ***BLANCA FERNANDA LEÓN GRACIANO, en suplencia de la*** **presidenta del Comité,** instruye a la Secretaría Ejecutiva, se sirva consultar y someter a votación de los integrantes presentes con calidad de Voto, si están de acuerdo con los puntos del orden del día que se somete a consideración; a lo cual informa la Secretaría Ejecutiva que atento a lo anterior y en vía de votación manifiesten levantando la mano derecha los integrantes que estén a favor de aprobar el punto del orden del día, resultando **10** a favor, **1** inasistencia, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se tiene como **APROBADO** el orden del día, pasándose a su desahogo.

IV. PRESENTACIÓN DE PROGRAMA DE PLAN DE TRABAJO 2025.

Acto continuo, el C. ***OMAR BARAJAS AMADOR,*** Secretario Técnico de Comité, desahoga el punto **4** del orden del día, quien da cuenta a los demás integrantes de este Comité sobre la Presentación de Programa de Plan de Trabajo 2025 del comité de Ética, el cual se compone de los siguientes puntos, Conforme a lo establecido en el Acuerdo por el que se emite el Código de Ética de la Administración Pública Estatal publicado el 20 de

mayo del 2022 en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Baja California Sur y los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Baja California Sur, elaboró el proyecto de Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética 2025 en donde se establecieron 7 objetivos específicos que a continuación se tiene a bien proyectar para la debida ilustración, se describen y explican a los integrantes, procediendo ara tal fin adjuntarlo en la sesión para los efectos legales a los que haya lugar.

No.	objetivo	Actividades o acciones de mejora	Inicio	Término	Unidad Administrativa	Medio de Verificación
1	Establecer programas de capacitación y sensibilización en materia de ética y de prevención de conflictos de intereses a los servidores públicos de la institución	Gestionar por conducto de la Academia, Dirección General del Sistema Penitenciario, Dirección General de Centro Estatal de Prevención del Delito con participación Ciudadana, la designación de personal idóneo, para impartir un curso-taller o capacitación a los servidores públicos del ente sobre la ética e integridad pública, y principios que rigen el servicio público, el conflicto de intereses en el ejercicio público.	Enero	Diciembre	Academia, Dirección General de Centro Estatal de Prevención del Delito con participación Ciudadana, y Dirección General del Sistema Penitenciario.	Lista de Asistencia, Oficios, Fotografías.
2	Difusión del Código de Ética y de Conducta	Dar a conocer por diversas vías de comunicación el Código de Ética y de Conducta	Enero	Diciembre	Dirección General de Admón. y Finanzas, OIC, y comunicación social.	Publicación en página oficial, cualquier otro documento que acredite su conocimiento.
3	Reafirmar el compromiso de cumplir con el código de ética y el de conducta	Solicitar por escrito al personal la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el código de ética y el de conducta.	Enero	diciembre	Dirección de Recursos Humanos, y órganos desconcentrados.	Reporte, circular, oficios de cartas compromiso firmadas por el personal.
4	Difundir el procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta.	Difusión del procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las violaciones a los valores éticos y normas de conducta, atreves de un programa de denuncias dentro del micrositio del comité de ética, para ser más eficientes, y agilizar la toma de denuncias de las posibles víctimas.	enero	Diciembre	Comité de Ética y Dirección General de Política Criminal.	Publicación en la página oficial de la Institución, oficios,
5	Integración de los nuevos miembros del comité de ética	Organizar y llevar a cabo las acciones a realizar para elegir y votar para la integración de los nuevos miembros del comité de ética mediante la convocatoria correspondiente.	julio	septiembre	Titulares de aérea, miembros, suplentes, secretarios, unidad de análisis y comunicación social.	Verificación de acta de elección de los nuevos miembros en sesión extraordinaria.
6	Informar a instancias superiores el estado que guarda la atención de las investigaciones de las denuncias por actos contrarios a la ética y conducta institucional	Elaboración de informe del Estado que guardan las investigaciones por denuncia de actos contrarios al código de ética y de conducta.	Enero	Diciembre	Comité de Ética	Informe de denuncias a la Unidad de Ética de la Contraloría General
7	Capacitación o sensibilización sobre temas de ética, integridad pública o privada de conflictos de intereses	Gestionar capacitación para miembros del comité de ética a contraloría del estado y/o a otras instancias.	Enero	Diciembre	Contraloría del Gobierno del Estado.	Oficios, lista de asistencia, fotografías

Una vez analizado y revisado lo anterior por parte de los integrantes de este Comité, se somete a la discusión y aprobación, el Programa de Plan de Trabajo 2025 del comité de Ética; mediante votación nominal por conducto de la Secretaría Ejecutiva, resultando un total de **10** votos a FAVOR, **1** inasistencia, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se APRUEBA por mayoría, los acuerdos tomados en el punto **4** del orden del día.

Por lo que hace uso de la voz la C. ***BLANCA FERNANDA LEÓN GRACIANO, en suplencia de la* Presidenta del Comité** e instruye a la secretaria ejecutiva se sirva enviar los oficios correspondientes a todas y cada una de las unidades administrativas a efecto de iniciar con el programa de trabajo 2025 por este Comité, aprobado en este fecha para dar cumplimiento al tablero de control que emite la Contraloría General del Gobierno del Estado.

Hace uso de la voz el C. ***OMAR BARAJAS AMADOR*** quien menciona que derivado de la capacitación ya recibida por conducto de la Contraloría General del Gobierno del Estado quien puso a disposición la exposición para exponerla a los suplentes de este Comité, en razón a ello solicito a esta Comité se apruebe dicho punto para la capacitación y sensibilización a los demás integrantes de este Comité. Dicho lo anterior se somete a votación resultando un total de **10** votos a FAVOR, **1** inasistencia, posteriormente los que estuvieren en contra externarlo de la misma manera, resultando **0** votos en contra, por lo que se APRUEBA por mayoría.

Acto continuo, el C. ***OMAR BARAJAS AMADOR,*** Secretario Técnico de Comité, desahoga el punto **5** del orden del día, quien da cuenta a los demás integrantes de este Comité sobre la presentación del tablero del control para la evaluación integral de los comité de ética 2025,mismo que se encuentra en la página de la contraloría general del gobierno del estado en la pestaña del comité de ética, y del cual ya fuera enviado a los integrantes de este comité mediante la aplicación de WhatsApp que se cuenta como medio de notificación e informativo, para la facilidad y manejo de lectura del documento, procediendo en este acto a proyectarlo y dar lectura de manera integral para su ilustración y comprensión.

Una vez hecho lo anterior, la **C. BLANCA FERNANDA LEÓN GRACIANO en suplencia de la presidenta del Comité,** pregunta si alguno

de los presentes, desea realizar algún comentario en relación al tema presentado por el C. Omar Barajas Amador, Secretario Técnico del Comité.

Integrantes del Comité: Todos de acuerdo con la Presentación y ratificación del Programa de Plan de Trabajo 2025 del Comité de Ética; no deseando realizar manifestación alguna.

V. ASUNTOS GENERALES

La C. ***BLANCA FERNANDA LEÓN GRACIANO, en suplencia de la* Presidenta del Comité,** instruye a la Secretaría Ejecutiva para que consulte a los presentes, si alguno tiene algún asunto General que proponer o hacer del conocimiento en la presente Sesión; a lo que la Secretaría Ejecutiva requiere lo anterior, no existiendo propuesta al respecto, por lo cual se pasa al siguiente punto del orden del día.

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo otro asunto a tratar, la C. *BLANCA FERNANDA LEÓN GRACIANO, en suplencia de la* presidenta del Comité, da por concluida la presente Sesión, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos, agradeciendo la participación de los presentes y, exhortándolos a quedar pendientes de los trabajos que con motivo de los presentes acuerdos se deriven; siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se declara cerrada la presente acta de sesión **Ordinaria Número"CE-SSPBCS-2025-2SO"**,firmando en ella quienes intervinieron para constancia, control y registro, quedando facultada la Secretaría Ejecutiva para ejecutar los acuerdos inherentes.

GENERACIÓN DE ACUERDOS Y SOLICITUD DE APROBACIÓN

PRIMERO: Se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética.

SEGUNDO: Establecer Programas de capacitación y sensibilización en materia de Ética y de prevención de conflictos de intereses a los servidores públicos de esta institución.

TERCERO: Dar a conocer por diversas vías de comunicación el Código de Ética y de conducta por medio de la Dirección General de Administración Y finanzas, OIC, Y Comunicación Social.

CUARTO: Solicitar al personal la aceptación formal y el compromiso de cumplir con el Código de Ética y el de Conducta.

QUINTO: Difundir el procedimiento para vigilar, detectar, investigar y documentar las posibles violaciones a los valores éticos y a las normas de conducta.

SEXTO: Organizar y llevar a cabo las acciones a realizar para elegir y votar para la integración de los nuevos miembros del comité de ética.

SEPTIMO: Realizar oficio para la Unidad de Ética de la Controlaría General sobre la elaboración de informe del estado que guardan las investigaciones por denuncia de actos contrarios al Código de Ética y de Conducta.

OCTAVO: Gestionar capacitación para miembros del Comité de Ética, ante la contraloría del estado y otras instancias para capacitación sobre temas de ética, integridad pública o privada de conflictos de intereses.

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ

Blanca *Fernanda león Graciano*
Presidenta suplente

Rosario Mendívil Maldonado
Secretaría Ejecutiva

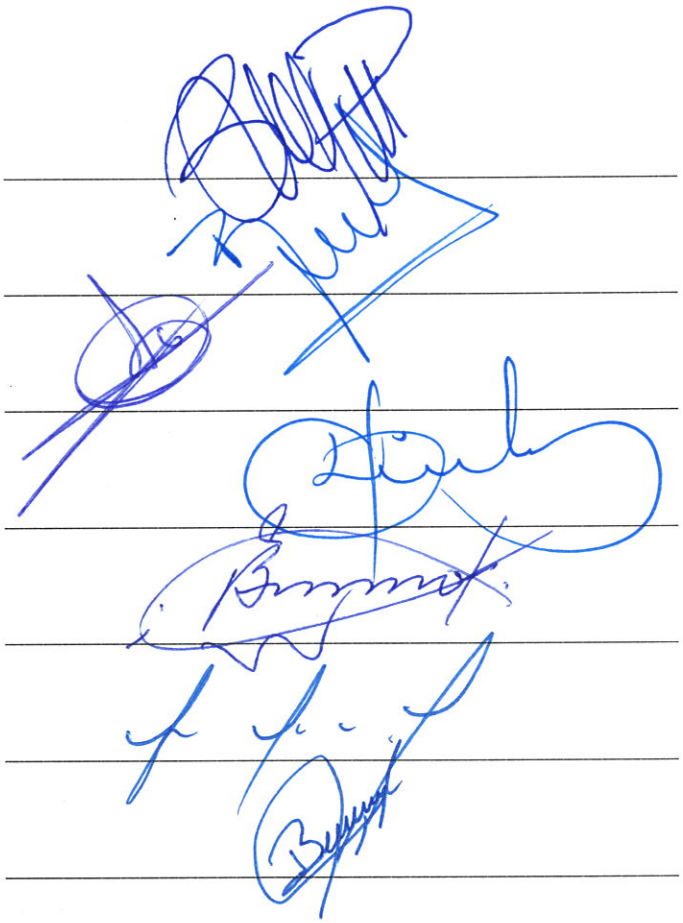
Omar Barajas Amador
Secretaría Técnica

Diana Zelina Hirales Núñez
Vocal 1

Bruno Khmer Cantorell Maytorena
Vocal 2

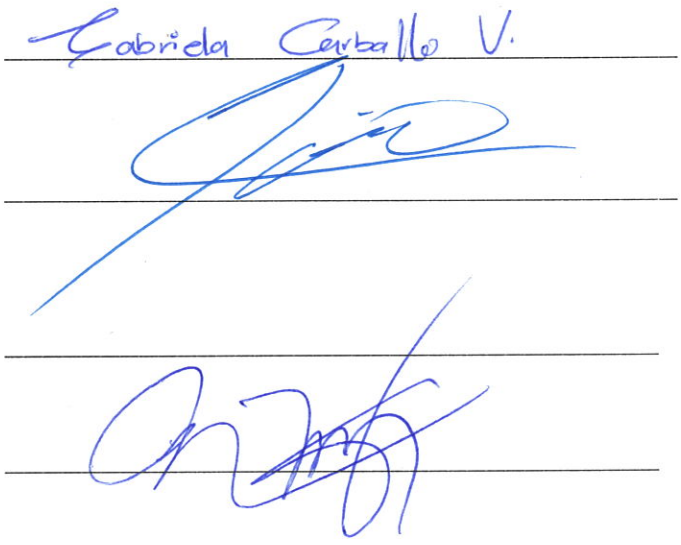
Francisco Javier Ruiz Tapiz
Vocal 3

Jesús Belizario Ruiz Murillo
Vocal 4



Arantxa Gabriela Carballo Valadez
Suplente Vocal 5

Luis Alfredo Spindola Peralta
Vocal 6



María de Jesús Meza Espinoza
Suplente Vocal 7

Rosa María Montaño
Representante del OIC